

FECHA DE PRESENTACIÓN: 4 de Mayo de 2026
NÚMERO INFORME: 1
PERÍODO: 2 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CPS-597-2026 del 20 de Enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ERIKA GUERRERO BARRIOS	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	C.C. 52539224 BOGOTÁ D.C.	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	N/A	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	240 DÍAS CALENDARIO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	44.000.000 CUARENTA Y CUATRO MILLONES PESOS M/CTE	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2087	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	5.316.667 CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE	
FECHA ACTA DE INICIO	2 de Febrero de 2026	
PRÓRROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	44.000.000 CUARENTA Y CUATRO MILLONES PESOS M/CTE	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	240 DÍAS CALENDARIO	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	1 de Octubre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN CONDUCENTES A LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y EL COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES RELACIONADAS CON SALUD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
SURA	POSITIVA	PORVENIR
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
9502220474	enero	
9503025524	enero	



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIÓN 1

Realizar actividades administrativas y operativas para la formulacion integral, ejecucion y seguimiento de los proyectos de inversion de acuerdo con la tematica de su competencia (Fichas tecnicas, DTS, Ficha EBI, entre otros) relacionado con proyectos de Salud, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos y la normatividad vigente.

ACTIVIDAD

01. Entre el 2 y el 6 de febrero, se realizaron reuniones con el fin de realizar seguimiento y empalme de los procesos que se están realizando del proyecto CPS-814-2025.
02. El día 7 de febrero, se realiza acompañamiento a la clase presencial del diplomado en el marco del proyecto CPS-814-2025.
03. El día 9 de febrero, se realiza reunión de empalme con el fin de recibir apoyo en el marco del proyecto CPS-814-2025.
04. El día 9 de febrero, se realiza reunión de aclaraciones en el marco del proyecto CPS-815-2025.
05. Entre el día 9 y 16 de febrero, se realizan reuniones relacionados a los P.P 2024, en el marco del proyecto CPS-815-2025.
06. El día 10 de febrero, se realiza reunión de seguimiento de los procesos en el marco del proyecto CPS-814-2025.
07. El día 17 de febrero, se realiza reunión de socialización y entrega de archivos relacionados a los P.P 2024 en el marco del proyecto CPS-815-2025.
08. El día 26 de febrero, se realiza Comité técnico No. 5 en el marco del proyecto CPS-814-2025.
09. El día 26 de febrero, se realiza Comité Técnico y se realizan algunos ajustes y aclaraciones referente al Componente 1, en el marco del proyecto CPS-814-2025.
10. El día 26 de febrero, se realiza Comité Técnico y se realizan algunos ajustes y aclaraciones referente al Componente 2, en el marco del proyecto CPS-814-2025.
11. El día 26 de febrero, se realiza Comité de Seguimiento, en el marco del proyecto CPS-814-2025.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

- 01.20260202_MesaEmpalme_CPS_814_SPA_OBLIGACION 1
- 02.20260207_AcompañamientoDiplomado_SPA_CPS_814_OBLIGACION 1
- 03.20260209_ActaEmpalRuthCortes_CPS814_OBLIGACION 1
- 04.20260209_ApoyoAclaracionesProyecto_CPS_815_OBLIGACION 1
- 05.20260209_SocializaciónPresupuestosParticipativos_SM_CPS815_OBLIGACION 1
- 06.20260210_SegmtoAvances_CPS_814_SPA_OBLIGACION 1
- 07.20260217_SocializacionArchivos_PP_2024_CPS_815_OBLIGACION 1
- 08.20260226_ActaComiteTecnico_5_CPS_814_OBLIGACION 1
- 09.20260226_ActaComiteTecnicoComp1_CPS_814_OBLIGACION 1
- 10.20260226_ActaComiteTenicoComp2_SPA_CPS_814_OBLIGACION 1
- 11.20260226_ActaComitéSeguimiento_3_CPS_814_OBLIGACION 1

OBLIGACIÓN 2

Realizar la busqueda, consolidacion, organizacion y presentacion de la informacion tecnica requerida para la construccion, ejecucion y seguimiento de los procesos de contratacion en las etapas precontractual, contractual y pos contractual para la ejecucion de los proyectos de inversion, contractual y poscontractual efectuando la articulacion con contratacion (estudios previos, estudios del sector y mercado, determinacion de riesgos, ficha tecnica, respuesta de observaciones, evaluacion de procesos, entre otros),siguiendo los procedimientos, lineamientos establecidos y la normatividad vigente.

ACTIVIDAD

01. Entre el 2 y el 6 de febrero, se realizaron reuniones con el fin de realizar seguimiento

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

- 01.20260202_MesaEmpalme_CPS_814_SPA_OBLIGACION 2



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

Table with 2 columns: Description of activities (02-11) and corresponding codes (02-11). Activities include accompaniment, meetings, and committee work.

OBLIGACIÓN 3

Acomparar los procesos de participacion ciudadana, presupuestos participativos en sus diferentes componentes, articulacion con participacion y las instancias de participacion en lo que componente a inversion local, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Table with 2 columns: ACTIVIDAD and MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL. Contains activities 01-12 and their respective codes.





CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

<p>06. Entre el día 9 y 16 de febrero, se realizan reuniones relacionados a los P.P 2024, en el marco del proyecto CPS-815-2025.</p> <p>07. El día 17 de febrero, se asiste en el marco del proyecto CPS-814, a la Mesa Local de Estupefacientes del mes de febrero de 2026.</p> <p>08. El día 17 de febrero, se realiza reunión de socialización y entrega de archivos relacionados a los P.P 2024 en el marco del proyecto CPS-815-2025.</p> <p>09. El día 18 de febrero, se asiste a la reunión en despacho de articulación intersectorial del Plan Local Más Bienestar 2026.</p> <p>10. El día 19 de febrero, se realiza reunión para la organización de la agenda y los implementos necesarios para la próxima sesión de la Instancia de COPACOS.</p> <p>11. El día 23 de febrero, se asiste a la sesión No.2 del año correspondiente a las reuniones quincenales de COPACOS.</p> <p>12. El día 25 de febrero, se asiste a Primera Mesa Local de MAS Bienestar Kennedy 2026.</p>	
---	--

OBLIGACIÓN 4

Realizar la identificación y organización de Información de acuerdo con la temática asignada para los procesos de rendición de cuentas ante los diferentes entes de control de acuerdo con los requerimientos y lineamientos establecidos.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo comprendido entre el 02 de febrero y el 28 de febrero de 2026, no se realizaron actividades para esta obligación específica.	Durante el periodo comprendido entre el 02 de febrero y el 28 de febrero de 2026, no se realizaron actividades para esta obligación específica.

OBLIGACIÓN 5

Organizar y/o asistir a las reuniones, capacitaciones y eventos que se desarrollen en relación con el objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos, así como asistir y efectuar las presentaciones que sean requeridas ante la junta Administradora Local JAL, cuando le sea asignado o requerido; siguiendo los lineamientos establecidos, dejando registro de la asistencia y/o participación ya sea presencial y/o virtual.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>01. El día 6 de febrero, se participa de la reunión del equipo de trabajo de Salud Inclusiva con el fin de socializar el estado de avance de ejecución de los proyectos a la fecha, las tareas asignadas, los compromisos y los pendientes por alcanzar.</p> <p>02. El día 13 de febrero, se participa de la reunión del equipo de trabajo de Salud Inclusiva con el fin de socializar el estado de avance de ejecución de los proyectos a la fecha, las tareas asignadas, los compromisos y los pendientes por alcanzar.</p> <p>03. El día 18 de febrero, se realiza reunión para realizar articulación del espacio en el CIBILK para la estrategia de escucha activa de la Secretaría Distrital de Salud.</p> <p>04. El día 20 de febrero, se participa de la reunión del equipo de trabajo de Salud Inclusiva con el fin de socializar el estado de avance de ejecución de los proyectos a la</p>	<p>01.20260206_ReunionEquipoSaludInclusiva_OBLIGACION 5</p> <p>02.20260213_ReunionEquipoSaludInclusiva_OBLIGACION 5</p> <p>03.20260218_ArticulacionEstrategiaEscuchaActiva_SDS_OBLIGACION 5</p> <p>04.20260220_ReunionEquipoSaludInclusiva_OBLIGACION 5</p> <p>05. 20260227_ReuniónEquipoSalud Inclusiva_OBLIGACION 5</p>





CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

<p>fecha, las tareas asignadas, los compromisos y los pendientes por alcanzar. 05. El día 27 de febrero, se participa de la reunión del equipo de trabajo de Salud Inklusiva con el fin de socializar el estado de avance de ejecución de los proyectos a la fecha, las tareas asignadas, los compromisos y los pendientes por alcanzar.</p>	
OBLIGACIÓN 6	
<p>Brindar respuestas a comunicaciones, requerimientos, solicitudes, derechos de petición que le sean asignadas, provenientes de entes de control, rama judicial, entidades publicas y/o privadas, comunidad en general dentro de los plazos, terminos y condiciones establecidos por la misma, así como efectuar el trámite de cierre en los sistemas de información ORFEO y otros establecidos para ello, siguiendo los procedimientos y normatividad vigente.</p>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>01. El día 5 de febrero, se asiste a la reunión de la Mesa de Trabajo de las Zonas Focalizadas de Expendio y Consumo Extendido del sector “Cuadra Alegre”.</p> <p>02. Se proyecta la respuesta al derecho de petición para su respectivo trámite.</p> <p>03. Se proyecta la respuesta al derecho de petición para su respectivo trámite.</p> <p>04. Se proyecta la respuesta al derecho de petición para su respectivo trámite.</p>	<p>01.20264210162422_InvitacionMesaTrabajoConsumo_CuadraAlegre_OBLIGACION 6</p> <p>02.Rta20264210162422_MesaTabajoConsumo_CPS_814_OBLIGACION 6</p> <p>03. RTA 20265810014432_ConvocatoriaEspaciosSocializacionMasBienestar_OBLIGACION 6</p> <p>04. RTA 20265810034832_Veeduria MALSPA CPS814_OBLIGACION 6</p>
OBLIGACIÓN 7	
<p>Desarrollar acciones de apoyo a la supervisión de contratos realizando el seguimiento, verificación y constatación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o términos de referencia que debe desarrollar el contratista, plazos y condiciones establecidos, programación del PAC, entre otras, acorde con el Manual de Supervisión de Contratos y la normatividad vigente.</p>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>01. Entre el 2 y el 6 de febrero, se realizaron reuniones con el fin de realizar seguimiento y empalme de los procesos que se están realizando del proyecto CPS-814-2025.</p> <p>02. El día 7 de febrero, se realiza acompañamiento a la clase presencial del diplomado en el marco del proyecto CPS-814-2025.</p> <p>03. Entre el día 9 y 16 de febrero, se realizan reuniones relacionados a los P.P 2024, en el marco del proyecto CPS-815-2025.</p> <p>04. El día 10 de febrero, se realiza reunión de seguimiento de los procesos en el marco del proyecto CPS-814-2025.</p> <p>05. El día 17 de febrero, se realiza reunión de socialización y entrega de archivos relacionados a los P.P 2024 en el marco del proyecto CPS-815-2025.</p>	<p>01.20260202_MesaEmpalme CPS_814_SPA_OBLIGACION 7</p> <p>02.20260207_AcompañamientoDiplomado_SPA_CPS_814</p> <p>03.20260209_SocializaciónPresupuestosParticipativos_SM_CPS815_OBLIGACION 7</p> <p>04.20260210_SegmtoAvances_CPS_814_SPA_OBLIGACION 7</p> <p>05.20260217_SocializacionArchivos_PP_2024_CPS_815_OBLIGACION 7</p>
OBLIGACIÓN 8	
<p>Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.</p>	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>01. El día 5 de febrero, se asiste a la reunión de la Mesa de Trabajo de las Zonas</p>	<p>01.20260205_MesaTrabajoConsumo_CuadraAlegre_OBLIGACION 8</p>



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

Focalizadas de Expendio y Consumo Extendido del sector “Cuadra Alegre”.

02. El día 6 de febrero, se asiste a la invitación de la Mesa de Trabajo de la red Inter local para la salud mental y prevención del consumo problemático de SPA zona Sur Occidente.

03. El día 6 de febrero, se participa de la reunión del equipo de trabajo de Salud Inclusiva con el fin de socializar el estado de avance de ejecución de los proyectos a la fecha, las tareas asignadas, los compromisos y los pendientes por alcanzar.

04. El día 6 de febrero, se asiste al IV encuentro con entidades y Monitores Comunitarios en el marco de la dinamización de la red interinstitucional y comunitaria de consumo de SPA.

05. Se asiste a la Alk con el fin de brindar atención a la Ciudadanía, inscripción de ayudas técnicas, inscripción al canal del CIBILK, demás información de los proyectos, entre otros.

06. El día 13 de febrero, se participa de la reunión del equipo de trabajo de Salud Inclusiva con el fin de socializar el estado de avance de ejecución de los proyectos a la fecha, las tareas asignadas, los compromisos y los pendientes por alcanzar.

07. Entre los días 17 y 18 de febrero, se organizó, elaboró y aprobó la pieza según acuerdo con la SDS y sus delegados para la invitación a participar de la estrategia Listos para más Bienestar.

08. Entre el 18 y 19 de febrero se realizó el elaboración, aprobación, seguimiento y difusión de diferentes piezas comunicativas y firma de diplomas en el marco del componente de SPA.

09. El día 18 de febrero, se asiste a la reunión en despacho de articulación intersectorial del Plan Local Más Bienestar 2026.

10. El día 18 de febrero, se asiste a la Alk con el fin de brindar atención a la Ciudadanía, inscripción de ayudas técnicas, inscripción al canal del CIBILK, demás información de los proyectos, entre otros.

11. El día 18 de febrero, se le brinda información al equipo de participación y a los ciudadanos información sobre la inscripción de ayudas técnicas, inscripción al canal del CIBILK, demás información de los proyectos, entre otros.

12. El día 18 de febrero, se asiste a la reunión en despacho de articulación intersectorial del Plan Local Más Bienestar 2026.

13. El día 19 de febrero, se realiza reunión para la organización de la agenda y los implementos necesarios para la próxima sesión de la Instancia de COPACOS.

14. El día 20 de febrero, se participa de la reunión del equipo de trabajo de Salud Inclusiva con el fin de socializar el estado de avance de ejecución de los proyectos a la fecha, las tareas asignadas, los compromisos y los pendientes por alcanzar.

15. El día 27 de febrero, se participa de la reunión del equipo de trabajo de Salud Inclusiva con el fin de socializar el estado de avance de ejecución de los proyectos a la

02.20260206_InvitacionMesaTrabajo_RedInterlocal_SM_SPA_OBLIGACION 8
03.20260206_ReunionEquipoSaludInclusiva_OBLIGACION 8
04.20260206_IV_EncuentroRedInterInstitucionalComunitariaConsumo_SPA_OBLIGACION 8
05.20260210_AtenciónCiudadania_OBLIGACION 8
06.20260213_ReunionEquipoSaludInclusiva_OBLIGACION 8
07.20260217_ElaboracionPieza_ListosMasBienestar_OBLIGACION 8
08.20260218_SegmtoAprobacionPiezasComunicativas_OBLIGACION 8
09.20260218_SocializacionPlanLocalMasBienestar_2026_OBLIGACION 8
10.20260218_AtencionCiudadania_OBLIGACION 8
11.20260218_AtencionCiudadano_Participacion_OBLIGACION 8
12.20260218_Reunión_MLB_Articulación_FDLK_OBLIGACION 8
13.20260219_OrganizacionAjuste_COPACOS_OBLIGACION 8
14.20260220_ReuniónEquipoSalud_Inclusiva_OBLIGACION 8
15.20260227_ReuniónEquipoSalud_Inclusiva_OBLIGACION 8



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

fecha, las tareas asignadas, los compromisos y los pendientes por alcanzar.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal:
111711
Tel. 3387000 -
3820660
Información Línea
195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-GCI-F110
Versión: 08
Vigencia: 28 de enero de 2026
Caso HOLA: 22935
Página 7 de 8





CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido..." , no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)

CONTRATISTA

Firma:

Nombre: ERIKA GUERRERO BARRIOS
Cédula: 52539224

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Cargo: ALCALDE LOCAL DE KENNEDY (ENCARGADO)

Firma:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Nombre: EIMY SOLANGY CASTRO CASALLAS

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO I Título de Postgrado 25 meses o más de experiencia profesional

Firma:

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

PRESENTACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES Y ANEXOS

Estimado(a) Supervisor(a)

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 1 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-597-2026, por un valor de \$ 5.316.667, junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 2 de Febrero de 2026 al 28 de Febrero de 2026.

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 9502220474 correspondiente al mes de enero de 2026, para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que adjunto la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 9503025524 correspondiente al mes de enero de 2026. Así mismo, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido, no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

Cordialmente,

ERIKA GUERRERO BARRIOS

C.C. 52539224 BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: eguerrero7916@hotmail.com

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el párrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha Bogota D.C, 4 de Mayo de 2026 CUENTA DE COBRO NUMERO 1

Yo ERIKA GUERRERO BARRIOS identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación celular informada a continuación:

- 1 SI NO Pertenece a rentas de trabajo
- 2 SI NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
NIT 899.999.061-9
Transversal 78k # 41a - 04 sur Teléfono 4481400 -4511321

DEBE A:

ERIKA GUERRERO BARRIOS C.C. 52539224

Por Concepto de: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN CONDUCENTES A LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y EL COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES RELACIONADAS CON SALUD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.

Periodo comprendido entre: 2 de Febrero de 2026 y 28 de Febrero de 2026

La suma de : **5.316.667** CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Tipo de Contrato CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **CPS-597-2026** Pag o No 1 DE 9
Planilla Pago de seguridad Social No 9502220474 y 9503025524
Periodo cotizado enero y enero
Fecha de pago 2026-03-27 y 2026-04-13
Ingreso Base de Cotización 2.126.667 y

IBC SEGÚN VALOR COBRADO 2.126.667

Favor Consignar en Banco BBVA COLOMBIA Cuenta AHORROS No 909060162

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios **CPS-597-2026**, celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

FIRMA: 
DIRECCION: CALLE 12 A # 71 B - 41 TELEFONO: 3124575098
correo electronico contacto: eguerrero7916@hotmail.com



ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

RELACION DE TRAMITE DE RADICADOS ORFEO

NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICACION	ESTADO DEL TRAMITE	ACCION O PLAN DE TRABAJO PARA TRAMITAR Y DAR CIERRE
ENTRADAS/ MIS OFICIOS/ MIS MEMORANDOS			
20265810034832	2026-02-26	En trámite	Firmas para el respectivo cierre

Declaración Juramentada

Número de Contrato CPS-597-2026

Yo, ERIKA GUERRERO BARRIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52539224 expedida en la ciudad de BOGOTÁ D.C. .

INFORMACIÓN PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	NO
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro de Fomento a la Construcción? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)	NO
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art. 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)	NO

Se expide y firma a los (4) días del mes de Mayo del 2026.

Firma: 

Nombre: ERIKA GUERRERO BARRIOS
C.C: 52539224 de BOGOTÁ D.C.
Dirección de correspondencia: CALLE 12 A # 71 B - 41
Teléfono de contacto: 3124575098
Correo electrónico institucional: eguerrero7916@hotmail.com
Correo electrónico personal: eguerrero7916@hotmail.com

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-597-2026

Yo JAVIER PRIETO TRISTANCHO, en calidad de supervisor(a) del contrato No. CPS-597-2026 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y ERIKA GUERRERO BARRIOS, identificado(a) con el número de documento C.C. 52539224 BOGOTÁ D.C., certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 1 presentado para el período comprendido entre el 2 de Febrero de 2026 y el 28 de Febrero de 2026.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de \$5.316.667

En constancia se firma a los 4 días del mes de Mayo de (2026).



JAVIER PRIETO TRISTANCHO
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY
(ENCARGADO)
SUPERVISOR



EIMY SOLANGY CASTRO CASALLAS
REVISIÓN DOCUMENTAL

ALCALDÍA DE KENNEDY

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 597 de 2026

CONTRATISTA: GUERRERO BARRIOS ERIKA

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN CONDUCENTES A LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y EL COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES RELACIONADAS CON SALUD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.

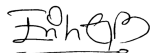
VALOR: \$ 44.000.000,00

PLAZO: 8 mes(es)

El día 02 de FEB de 2026 se reunieron GUERRERO BARRIOS ERIKA , mayor de edad, con C.C. No 52539224, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 597 de 2026, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



GUERRERO BARRIOS ERIKA

C.C. No 52539224

Por la ALCALDÍA DE KENNEDY,



KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Resumen

4 Documentos del Proveedor

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.16683599

5 Documentos del contrato

Número del contrato CPS-597-2026 (145070)

6 Información presupuestal

Versión del contrato 1

7 Ejecución del Contrato

Objeto del contrato

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN CONDUCENTES A LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y EL COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES RELACIONADAS CON SALUD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.

8 Modificaciones del Contrato

Tipo de contrato

Fecha de inicio del contrato 2/02/2026 7:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 1/10/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

9 Incumplimientos

Duración del contrato 8 Meses

Tiempo adiciones en días 0 días

Proveedor(es) seleccionado(s) Sí No

Estado del contrato En ejecución

Liquidación Sí No

Obligaciones Ambientales Sí No

Obligaciones Pos Consumo Sí No

Reversión Sí No

Entidad Estatal



ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

0 Recomendación (es)



Proveedor Seleccionado



Erika Guerrero Barrios

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Erika Guerrero Barrios	BBVA	Ahorros	909060162

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Fecha de aprobación: -

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Fecha de aprobación: -

Contrato firmado: [CO1_PCCNTR_9024190_Firmado](#)

Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_9024190_En ejecución](#)

Información del objeto

Tipo de proceso Contratación directa

Unidad de contratación

Proceso de Contratación

Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 44.000.000,00 COP

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52539224		GUERRERO BARRIOS ERIKA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 12a # 71b 41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3124575098	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-01	2026-01	171532060	9502220474	I	2026/02/06	2026/03/27	NEQUI		49	\$309,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$168,100	\$5,300	\$0	\$173,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$168,100	\$5,300	\$0	\$173,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$131,400	\$4,200	\$0	\$135,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$131,400	\$4,200	\$0	\$135,600
TOTAL				1	\$299,500	\$9,500	\$0	\$309,000



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente ERIKA GUERRERO BARRIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52,539,224 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 909060162 aperturada el 28 de febrero de 2020 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 26 de marzo de 2026.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0909060162
Cuenta de 16 dígitos:	0909000200060162
Cuenta de 20 dígitos:	00130909000200060162

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ERIKA GUERRERO BARRIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.539.224**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Marzo del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



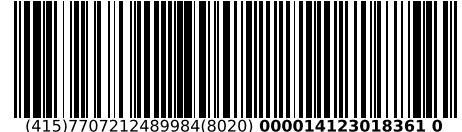
Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141230183610



(415)7707212489984(8020) 000014123018361 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

5 2 5 3 9 2 2 4

7

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

5 2 5 3 9 2 2 4

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

GUERRERO

BARRIOS

ERIKA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 A 71 B 41 CA 50 BRR ALSACIA

42. Correo electrónico

egurrero7916@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 4 5 7 5 0 9 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 2 2 0

2 0 2 4 0 4 2 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-01-19 / 02:19:27PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ ROJAS YEIMY CAROL

985. Cargo Gestor II



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ERIKA GUERRERO BARRIOS identificado con CC. 52539224 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	Secretaría Distrital de Gobierno		
Tipo y Numero de Documento	NI - 899999061	Nit descentralizado	6

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/22	Fecha inicio contrato	2026/01/21
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/09/30
Riesgo	3	Código actividad económica	3869201 - Actividades de apoyo terapeutico, incluye actividades de enfermeros, fisioterapeutas, terapistas respiratorios, terapistas
Estado afiliación	Activa	Estado del contrato	Activa
Fecha retiro	2026/09/30		

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC21012026N52539224A2599909**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
 DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52539224		GUERRERO BARRIOS ERIKA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 12a # 71b 41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3124575098	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	219705188	9503025524	N	2026/02/06	2026/04/13	NEQUI	66	\$26,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC 52539224	GUERRERO ERIKA	230301	18	(\$1,050,543)	(\$168,100)	EPS010	18	(\$1,050,543)	(\$131,400)		0	\$0	\$0	14-23	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	
2	CC 52539224	GUERRERO ERIKA	230301	18	\$1,050,543	\$168,100	EPS010	18	\$1,050,543	\$131,400		0	\$0	\$0	14-23	18	\$1,050,543	\$25,600	0	\$0	\$0	
Total	Afiliados(1)				\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0			\$1,050,543	\$25,600		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$25,600	\$1,100	\$0	\$26,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$25,600	\$1,100	\$0	\$26,700
TOTAL				1	\$25,600	\$1,100	\$0	\$26,700